



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su agradecimiento por la destacada representación en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 al velista bonaerense FRANCISCO GUARAGNA RIGONAT, en la disciplina vela en la clase Laser Standard.

Asimismo celebrar la coronación del esfuerzo en la cita olímpica alcanzando un Diploma Olímpico, tras un duro entrenamiento, en donde el espíritu deportivo superó las diferentes barreras que supuso la pandemia y el aislamiento, enorgullecendo a todo el pueblo bonaerense.


Dr. ALBERTO CONOCCHINI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es hacer llegar nuestro beneplácito por la participación de Francisco Guaragna Rigonat, que representa al Club Náutico de Junín, en los Juegos Olímpicos 2020, luego de haber culminado 24° en las posiciones generales en la clase Laser Standard.

Francisco, nacido el 7 de febrero de 1997, practica Yachting desde los 5 años y es la tercera generación dentro de su familia que realiza ese deporte.

Su disciplina se la conoce con el nombre de Laser, que significa que el tripulante está solo en la embarcación.

Desde chico participa en varios campeonatos, nació en la ciudad santafesina de Rufino y se crió en el Club Náutico de Junín, donde a sus cinco años se subió por primera vez a un barco de la mano de su padre y navegó sobre las aguas de la Laguna de Gómez, uno de sus lugares preferidos del mundo.

Con tan solo 10 años de edad, logro ingresar en la Selección Nacional y, a partir de ahí, empezó a representar a la Argentina hasta el día de hoy.

Un día de entrenamiento para Francisco consiste en una preparación física en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD) en Núñez, durante tres horas a la mañana y a la tarde, después del mediodía, practica en el Río de la Plata durante dos y tres horas de navegación en el agua.

El deporte de vela en los Juegos Olímpicos se realiza desde la segunda edición (París 1900). Las competencias náuticas, según la clase, se estructuran con diez o doce regatas más la carrera de medallas (Medal Race), que tiene puntuación doble y disputan los primeros de la etapa regular.

La disciplina que practica Guaragna se la conoce como Laser Standard, en el cual se dividen en una Ronda Preliminar, con ocho regatas, para luego clasificar a la Final del mismo. En el caso de Francisco, obtuvo varios acercamientos al top 10 pero no logró pasar más allá del 12° puesto en el caso de la Regata 4.

Luego de este gran desempeño, dijo: *“Fue la primera vez en mi vida que lloré de emoción, después de varios días difíciles con mucha presión, nerviosismo y miedo a fallar. Gracias a dios se dio todo para hacer un tremendo campeonato y estoy muy feliz por el nivel que tuve los seis días”*.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

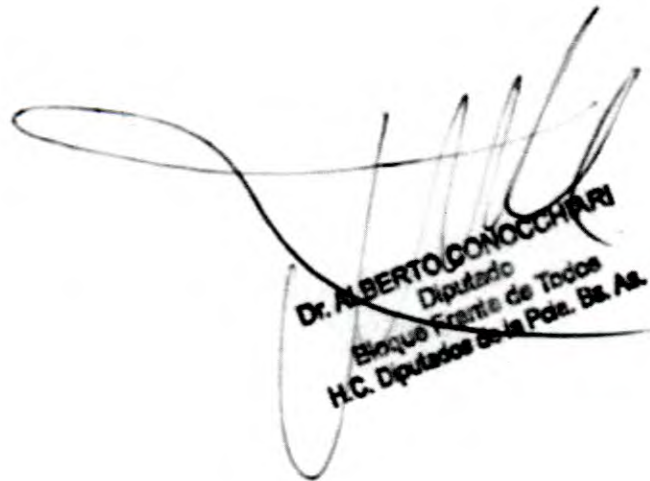
Si bien no fue el resultado que esperaba, su participación y su gran esfuerzo logró posicionar a nuestro país como el segundo mejor del mundo, mientras que él quedó en el puesto 14 de los mejores deportistas del mundo en esta disciplina como hemos mencionado más arriba.

Destacar el trabajo hasta aquí de tan importantes deportistas para nuestro país, resulta ser un gran orgullo para nuestra provincia representarnos en uno de los eventos más importantes que juntan a todos los más grandes, enalteciendo la fuerza y dedicación que le ponen al deporte que practican.

La perseverancia, el compromiso, el trabajo, la rutina, la paciencia al lidiar con las frustraciones, simbolizan el eje que vertebra la carrera deportiva de estos jóvenes.

Francisco, como tantos otros deportistas que visten la camiseta albiceleste con tanto orgullo, representando a nuestro país a nivel mundial, es un noble ejemplo para todos los niños y niñas de nuestra patria que sueñan con ganar una medalla olímpica o levantar una copa mundial.

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de que el deportista va a continuar trayendo nuevas alegrías al país y a la provincia, regando con su ejemplo nuevas generaciones de deportistas en su disciplina, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO CONOCCHIAURI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.